Fecha:	30	de	MAYO	de	2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO			CONVENIO	
Contrato número:	**1.130.17.13-4419**	de	**19 DE MARZO 2025**	
OTRO SI numero:	**1.130.17.13-4419-1**	de	**28 DE MAYO 2025**	

Disponibilidad No. 5400000299 08.01.2025 **Registro presupuestal 5600079815 19.03.2025**
CDP OTRO SI No. 5400000317 08.05.2025 **RPC OTRO SI No: 5600084198 28.052025**

Apropiación Presupuestal: 121000/1148/2120202009/9999999999999999/9999999999999 Ingresos corrientes de Libre Destinación/DPT ADMIN DESAR INS/Servicios para la co/GENERICA/GENERICO FUNCIONAMIENTO

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: No Aplica (Funcionamiento Apoyo a la Gestión).

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: No aplica (Funcionamiento-Apoyo a la Gestión).

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Supervisor:	**DIANA PATRICIA MONTAÑO PEREZ** **SUBDIRECTORA TECNICA DESARROLLO Y BIENESTAR** Ubicación Gobernación del Valle del Cauca Teléfono: 6200000 ext 2191
Contratista:	**LUIS MIGUEL ARTEAGA NARVAEZ** Cargo: CONTRATISTA Ubicación Gobernación del Valle del Cauca Teléfono: 3187470162 Cédula de Ciudadanía No: 1.144.041.938

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en MAYO **DE 2025** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante MAYO **DE 2025** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

Powered by CamScanner

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. Apoyar y presentar informes del monitoreo de los proyectos que se le asigne en la dependencia. 2. Seguimiento y evaluación técnica de los programas y proyectos de la institucionalidad que le sean asignado 3. Asistir a las reuniones convocadas en el marco de seguimiento y evaluación de los programas y proyectos que le sean asignados. 4. Acompañar al supervisor a las visitas técnicas y elaborar informes de las mismas 5. Elaborar herramientas para la revisión de los soportes de cumplimiento de proyectos que le sean asignados. 6. Reportar oportunamente novedades presentadas en el cumplimiento de la evaluación y seguimiento 7. Contribuir en la implementación del MIPG en la institucionalidad 8. Realizar el Cargue cuota por cuota de los informes del presente contrato a la plataforma secop II, informes los cuales deben contar con las respectivas firmas. 9. Ejercer las demás actividades que se desprendan del objeto y estén dentro del giro ordinario de las mismas	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **MAYO DE 2025:** ✓ Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	**100%** ✓ **75%** ✓
Otras consideraciones.	Sin novedad	

Compromisos adquiridos		
Compromiso	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Sin novedad		

Powered by CamScanner

Prórroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adiciones	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
SIN NOVEDAD		

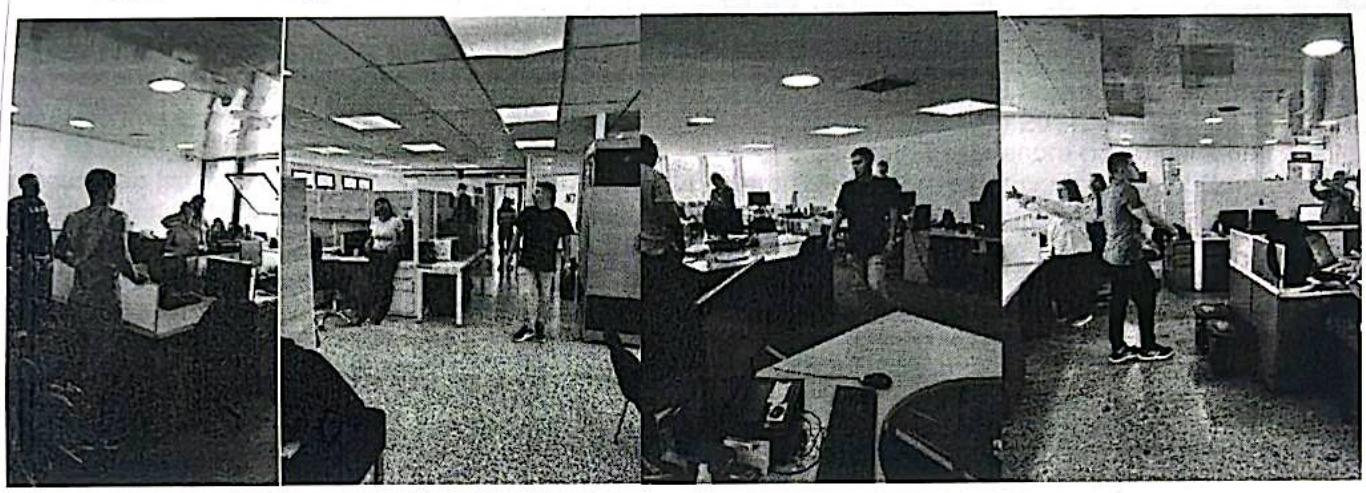
SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1) El contratista apoyó y presento informes del monitoreo de los proyectos que se le asigne en la dependencia del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.
2) El contratista presentó el seguimiento y evaluación técnica de los programas y proyectos de la institucionalidad que le sean asignado por el área de seguridad y salud en el trabajo.
3) El contratista asistió a la reunión informativa sobre el cronograma de actividades a cumplir en la Sede Pec de la Gente Merced convocado en el marco de seguimiento y evaluación de los programas y proyectos que le sean asignados.
4) El contratista acompañó al supervisor a las visitas técnicas y elaborar informes de las mismas del área de seguridad y salud en el trabajo.
5) El contratista Elaboró herramientas para la revisión de los soportes de cumplimiento de proyectos que le sean asignados en el área de seguridad y salud en el trabajo.
6) El contratista reportó oportunamente novedades presentadas en el cumplimiento de la evaluación y seguimiento del área de seguridad y salud en el trabajo en la línea de pausas activas.
7) El contratista contribuyó en la implementación del MIPG en la institucionalidad
8) El contratista realizó el Cargue cuota por cuota de los informes del presente contrato a la plataforma secop II, informes los cuales deben contar con las respectivas firmas.
9) El contratista ejerció las demás actividades que se desprendan del objeto y estén dentro del giro ordinario de las mismas

Powered by CamScanner

Anexos Fotográficos:



Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA**
- **Acciones de las parte de los cambios o ajustes: NO APLICA**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

. Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:
El Expediente Contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad
. Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
. Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
. Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
. Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del

Powered by CamScanner

proceso: Los documentos del Proceso Contractual se encuentran publicados en el SECOP.Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:
Para el pago de la presente cuota, el Contratista adjunta los certificados de afiliación a las entidades de Seguridad Social, tales como: EPS (SURA), PENSION(PORVENIR) y ARL (POSITIVA), Numero de planilla: 1072525484 y Referencia de pago (PIN): 8823129790 y según la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo
32 de la Ley 80.

También se anexaron copias de los documentos necesarios de soporte con los informes de acuerdo con el objeto contratado.

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	*Valor*	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	$ 15.000.000	PAGADO	MARZO	$ 5.000.000	CUOTA 01
Valor Adiciones	$ 5.000.000	PAGADO	ABRIL	$ 5.000.000	CUOTA 02
Reajustes	$0				
Actualización de precios	$0				
Valor Total del Contrato	$ 20.000.000				
Valor pagado	$ 10.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	$ 5.000.000				
Valor total ejecutado	$ 15.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$5.000.000				
Intereses moratorios	$0				

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

No aplica

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	Día: 16	De	Mes: Junio	De	2025

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

30	días del mes de	MAYO	de	2025

DIANA PATRICIA MONTAÑO PEREZ
CARGO DEL SUPERVISOR
C.C. 31.168.569
SUPERVISOR

Powered by CamScanner